



Ibéricos Benito, S.L.

Ctra. Arahal-El Coronil, Km. 1,5
Arahal 41600 (Sevilla)



Mantenga esta hoja
siempre actualizada

Hoja de especificaciones técnicas

Fecha: 10/05/2021 Rev: 0 | Ed. t-35

Queso de leche cruda de oveja viejo

DEFINICIÓN DEL PRODUCTO

Marca: Ibéricos Benito

Descripción: Es el que tras el proceso de fabricación requiere mantenerse durante cierto tiempo a una temperatura y a condiciones tales que se produzcan los cambios físicos y químicos característicos del mismo.

INGREDIENTES

Leche cruda de oveja, cuajo, fermento, sal, lisozima (derivado del **huevo**).

ALÉRGENOS

GLUTEN	CRUSTÁCEOS	HUEVO	PESCADO	CACAHUETE	SOJA	LÁCTEOS
-	-	SÍ	-	-	-	SÍ
MOLUSCOS	FRUTOS SECOS	MOSTAZA	SÉSAMO	SULFITOS	ALTRAMUZ	APIO
-	-	-	-	-	-	-

Caracterización según Reglamento CE 2073/2005

Alimento listo para el consumo que no favorece el crecimiento de la *Listeria monocytogenes*.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

ORGANOLÉPTICAS	Color, olor y sabor característicos. Textura típica.	
MICROBIOLÓGICOS	Listeria monocytogenes:	n=5, c=0, (durante su vida útil: m=10, M=10)
FISIOQUÍMICAS		

VALOR NUTRICIONAL: (por 100 g.)

Valor energético	461 Kcal	1911 Kj
Grasas	37g	
Grasas Saturadas	26,11 g	
Hidratos de Carbono	3,4 g	
Azúcares	2,45 g	
Proteínas	28,5 g	
Sal	1,76 g	

GRUPO DE CONSUMIDORES

Toda la población, a excepción de contraindicaciones médicas.



Ibéricos Benito, S.L.

Ctra. Arahal-El Coronil, Km. 1,5
Arahal 41600 (Sevilla)



Mantenga esta hoja
siempre actualizada

Hoja de especificaciones técnicas

Fecha: 10/05/2021 Rev: 0 | Ed. t-35

DESCRIPCIÓN DE ENVASE Y EMBALAJE

Cajas de cartón

FORMATO DE VENTA

- Entero
- Media pieza envasada al vacío
- Cuarto de pieza envasado al vacío
- Octavo de pieza envasado al vacío

MÉTODOS DE CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y VIDA ÚTIL

ALMACENAMIENTO:

A temperatura ambiente.

VIDA ÚTIL:

Un año a partir de la fecha de envasado.

INSTRUCCIONES PARA EL CONSUMIDOR

Listo para el consumo. No necesita ningún tipo de manipulación posterior por parte del consumidor

ETIQUETADO

ETIQUETADO:

Etiquetas que cumplen con el Real Decreto 474/2014, Norma de Calidad de Derivados Cárnicos y Reglamento 1169/2011, información alimentaria facilitada al consumidor.

DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE

A temperatura ambiente

LEGISLACIÓN APLICABLE

Reglamento (UE) No 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y por el que se modifican los Reglamentos **(CE) no 1924/2006** y **(CE) no 1925/2006** del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se derogan **la Directiva 87/250/CEE** de la Comisión, **la Directiva 90/496/CEE** del Consejo, la Directiva 1999/10/CE de la Comisión, la Directiva 2000/13/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las Directivas 2002/67/CE, y 2008/5/CE de la Comisión, y el Reglamento (CE) no 608/2004 de la Comisión

Real Decreto 640/2006, de 29 de septiembre, por el que se aprueban las normas de calidad para quesos y quesos fundidos.

Real Decreto 640/2006, de 26 de mayo, por el que se regulan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene, de la producción y comercialización de los productos alimenticios.

Reglamento (CE) no 2073/ 2005 de la Comisión de 15 de noviembre de 2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.



Ibéricos Benito, S.L.

Ctra. Arahal-El Coronil, Km. 1,5
Arahal 41600 (Sevilla)



Mantenga esta hoja
siempre actualizada

Hoja de especificaciones técnicas

Fecha: 10/05/2021 Rev: 0 | Ed. t-35

Reglamento (CE) no 2074/ 2005, de la comisión por, de 5 de noviembre de 2005 por el que se establecen medidas de aplicación para determinados productos con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento no 853/ 2004 del Parlamento Europeo y del Consejo y para la organización de controles oficiales con arreglo a lo dispuesto en los **Reglamentos (CE) no 854/2004** del Parlamento Europeo y del Consejo y **(CE) no 882/2004** del Parlamento Europeo y del Consejo, se introducen excepciones a lo dispuesto en el Reglamento **(CE) 852/2004** del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifican los Reglamentos (CE) no **853/2004 y (CE) no 854/2004** (Diario Oficial de la Unión Europea L 338, de 22 de diciembre).

Reglamento (CE) 852/ 2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los alimentos.

Reglamento (CE) 853/ 2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004, por el que se establecen

normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.

Reglamentos (CE) 854/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004, por el que se establecen

normas específicas para la organización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados a consumo humano.

R.D. 1334/ 1999, de 31 de Julio, por el que se aprueba la Norma General de Etiquetado, Presentación y Publicidad de los productos Alimenticios. (BOE no 202, de 24/08/99). Modificado por R.D. 238/ 2000 (BOE de 25/12/91).

R.D. 1808/1991, menciones o marcas que permiten identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.

ETIQUETA

Arahal (Sevilla)

ES
40.065024/SE
C.E.